

núm. 3, en el lugar citado, que algunas veces echa sus rayos algo lucidos y crasos: «Pertica qui alicuando lucidiores, crasioresque radios prosert», y no hay duda que el cometa presente tuvo la cauda y rayos de ella muy gruesos, espesos y tupidos, con mucha corpulencia y que también manifestó muchas veces lucimiento en lo albicante y cándido de ellos. De paso quedarás advertido que si el cometa presente fué especie de Pértica, según el mismo Justino, con probable filosofía se puede discurrir que denota el haber sequedad, pocas aguas y carestía de semillas y panes, y así añade este autor: «Pertica, qui cum apdaruerit significat siccitatem, atque, aquarum paucitatem, et paucitatem annonæ.» Prosigue Justino con otros discursos del cometa Pértica, discurriendo sobre las conjunciones que tuvo con los planetas. Cuando le observé en los últimos días, le hallé junto al planeta Venus, y el mismo autor dice: «At si fuerit iunctus cum Venere, significat siccitatem, et aquarum diminutionem magnam.» Esto servirá de añadidura por si alguno se inclinare á que fué Pertica, y el discurso hecho en esto, como toca á la corrupción del aire y á la agricultura, es tolerable. Las Pertigas son palos gruesos y largos, como se explica en la ley; «Pali et Pertica ff. de Verb. Signif. Y

como dice Calvin en su Lex. Iur. Verb. Pértica. «Est baculus oblongus, sive isres,» y así salió David á la guerra contra Goliath.

Muchos de los que conmigo vieron este cometa se persuadieron á que tenía forma de escoba y á lo mismo se persuadieron hombres doctos en el cometa del año 1618, de lo cual reprobó el P. Cysato en el cap. 4, núm. 1, en aquellas palabras: «Et radii scoparum etc.,» y muchos podían discurrir que la escoba es símbolo de significar castigo y azote de Dios, para limpiar y purgar el mundo. enviando guerras y otras calamidades, como con autoridad de Tertuliano y Osorio lo prueba el señor Solorzano en el Emblema 90, núm. 20, en aquellas palabras: «Aliquando á Deo tanquam scopas immitti ad purgandum mundum.» Otros se persuadieron, y no mal, á que tenía forma de azote, como lo usan los disciplinantes, y que era tan larga la disciplina que amenazaba á gran parte del mundo y en el fin del azote se manifestaban las rosetas. El azote es símbolo del enojo divino, como es notorio, «Iuxta illud: flagellum non appropinquabit Tabernaculo tuo.»

Otra persona bien diestra en interpretar enigmas y geroglíficos, viendo este cometa dijo que tenía forma de cola de zorra y que reparaba en que de noche aparecía y que de or-

dinario le tapaba la cabeza una nube, de que infería que los piratas que habían entrado en este mar eran muy astutos y que siempre andarían ocultándose y de noche harían sus mayores presas, hallando sin prevención los lugares, sin armas ni vigías los vecinos, sin apresto las armas. Bien se sabe que la zorra es símbolo del engaño y astucia y que muchas veces lo que no ha vencido la fuerza del león, lo consiguió la piel de la zorra, como refiere Plutarco de Lisandro, aquel gran Capitán en su vida, desde aquellas palabras: «Si Leoninanellis non satis sit, vulpinam induere,» y Sansón usó de las zorras para talar y quemar los campos de los Filisteos y sus sembrados y mieses. Pero todo esto es discurso alegre sin fundamento filosófico.

Vamos á ver si podemos satisfacer en algo tu deseo en saber qué significa en general y en particular este cometa. Discurrir en lo futuro toca á Dios, sino es en las cosas que ya la naturaleza nos há enseñado que tienen causa cierta y determinada, como los eclipses y conjunciones y otras cosas de este porte. Dirás que también los cometas desde el principio del mundo, según lo que llevo dicho, indican desdichas y castigo del mundo y que así en esto tienen causa cierta y determinada. Cuando

esta proposición fuese cierta, quién podrá entender lo que amenazan lo más que se puede conjeturar es que traen daños, pero quien discurrirá qué daños han de ser estos.

Comienzo dudando en lo general si acaso significara guerras, pendencias, hambres, carestías, pestilencias, muertes de príncipes y grandes señores. A esto con el torrente de todos los filósofos se inclina nuestro español Cortés en su Lunario perpétuo, en el tratado de los cometas, f. l. 128. «Estos cometas, dice, según afirman todos los filósofos y la experiencia lo demuestra, siempre ó por la mayor parte. señalan infortunios, como son guerras, pendencias, hambres, carestías y pestilencias, con muerte de príncipes y grandes señores,» á más desdichas se extiende Francisco Iustino, en el tratado citado, y dice que, en general, el efecto y fin de los cometas no solo es dar y disponer guerras, pestes, hambres, mudanzas de reinos y de leyes, sino también levantar vientos, terremotos, secas y esterilidades, calores, bochorros y otros muchos males, Excuso el poner el lugar latino y el docto lo podrá ver desde el número 2, ibi: «Finis ergo Cometarum,» y funda con filosofía que por ser los cometas señales de gran calor y sequedad y que levantan á la región del aire muchas exhalaciones cálidas

y secas, levantando de la tierra lo pingüe y craso, y atenuando el húmedo radical de los hombres y encendiendo el calor natural, por eso suceden esos efectos, cuyas miserias con más dificultad suelen sufrir los príncipes y regalados, mayormente en este que ha sido compacto en su cabeza de muchas estrellas pequeñas y no solo exhalación, pero nuestro Dios hará salvo de estas miserias á nuestro Rey y Señor Carlos II, porque le tiene por escudo firme de su Iglesia y por espada fortísima contra los enemigos de la Fé Católica. Celio Rodigino en el lib. 11, de sus Lecturas antiguas, capítulo 5, al fin, reduce á más brevedad los efectos de los cometas y los reduce á cuatro. Lo primero causan sequedad en el aire, lo segundo vientos, lo tercero falta de aguas, lo cuarto, invasiones de enemigos, ibi: «Aeris siccitatem indicare, indeque etiam ventum, necnon aquarum imminutiones, quin et hostium assultus.» Pase todo esto en la probabilidad y razón filosófica en que se fundan los antiguos, que esa solo apruebo.

Lo que te debe picar el que diga algo acerca de lo particular de este cometa ó *Miles* ó *Pertica* que hemos visto estos días. Aquí me aguardará algún docto matemático de esta ciudad y otros que han experimentado mi censu

ra, pero aunque llegue á su noticia este escrito no me causa cuidado, porque de cosas separadas no se infiere buena consecuencia. Lo que yo repruebo es que de los signos celestes, sus ascensiones, descensiones y aspectos de planetas, conjunciones y otras cosas naturales no haga juicio más que acerca de lo que naturalmente influyen y de lo que conduce á la medicina, agricultura y navegación; pero en lo demás no hay que temer estos signos, como dice la divina Escritura: «A signis cœli nolite metuere». otra cosa es en los cometas que no guardan el orden natural, sino que son prodigios para avisar á la tierra, y sin embargo no tengo por cierto lo que en particular se discurre en cada cometa, sino es que haya luz del cielo para acertar, como se dice en el libro de la Sabiduría, cap. 9, ibi: «Quæ autem in cœlo sunt quis investigavit? Nisi tu dederis sapientiam Deus.» Y cuando se parezca este presente á otros que ha habido, como aquí sucede con el del año de 1570, no por eso sucederán los mismo efectos porque no sabemos si habrá los mismos pecados en este y en aquel tiempo, ni las virtudes en los reinos que se libraron, ni si la voluntad de Dios tiene prevenidos los mismos castigos.

Vamos discuriendo, porque el año de 1570 se perdiere con tan gran invasión de turcos la

grande isla de Chipre, como dice Fr. Alonso Venero en su *Enchiridión*, fol. 267, de que quieren fuese prenuncio aquel cometa tan parecido á éste, hemos de inferir que se habrá de perder otra isla en este año de 1681? Porque sucediese luego el año de 1571 la batalla naval ganada por favor de la Virgen Santísima del Rosario, en tanto crédito de la cristiandad, habrá de suceder otra batalla de este porte y otra liga de la Iglesia, de España y Venecia? Todo esto es posible y del favor de la Virgen Santísima podemos esperar mayores cosas. Porque diga Cornelio Gemma en su lib. 2, cap. 2, donde pone la estampa del cometa del año de 1570, que después del y dos años siguientes, sucedieron tales prodigios que ni se habían oído de los abuelos, bisabuelos ni mayores, pues se experimentó una metamórfosis ó mudanza de todo el estado público, la caída y muerte de tantos ministros, el acabamiento de tantos soldados que resistían á su rey, la gran mortandad en Helandia, Zelandia y Frisia, con las porfiadas guerras, el grande estrago que hizo el ejército Real en las plazas de Frisia y Geldria, los diluvios de agua, fuego y llover sangre en Frisia, las enfermedades incógnitas y abortos, los mónstruos que nacieron y otros prodigios? Por eso hemos de decir que sucederán otras tales

cosas? En la posibilidad mucho cabe, pero ignoramos si enviará Dios los mismos trabajos con otro mensajero de aquel porte ni dónde irán.

Porque diga el mismo Cornelio Gamma en el lib. 1, cap. 8, fol. 193, que los grandes relámpagos y truenos donde no se esperaba haberlos, son indicio de grande horror, estrago y mortandad de los mortales, como lo experimentaron los franceses el año de 1515: «Fulgura coelo sereno spectata sunt aliquoties magno horrore et clade mortalium, ut anno 1515, quo coedus Gallorum.» Y tengo observado aquel lugar del cap. 19 del Exodo, ver. 16, donde dice que habiendo bajado Moisés del monte donde estuvo con Dios, se comenzaron á oír truenos no esperados del pueblo y comenzaron á temblar todos los israaelitas que estaban alojados en el desierto, ibi: «Cœperunt audire ac micare fulgura et timuit populus qui erat in castris,» sobre las cuales palabras dice San Ambrosio: «Tonitrua et fulgura spectare ad Dei majestatem ostendenda, ac terrorum hominibus injiciendum, præsertiunque ac æterni supplicii comminationem,» esto es: que los truenos no esperados significan la indignación de la majestad divina ofendida y vienen para aterrar á los hombres y ponerles miedo por el eterno.

castigo, son los truenos piezas de artillería y bombardas para destrozarse los enemigos y derribar los muros y echar de los lugares á los que menosprecian la ley, y así dice en el mismo lugar: «Tonitrua in libro Exodi significatio- nem habere terroris. Tormenta enim antea dis- ploduntur, nonnunquam ad hostes proternen- dus aut á muris procul ascendos.»

Siendo esto así, porque en esta ciudad de los Reyes habrá seis meses que se oyeron por el cerro de San Cristobal dos truenos tan horribles, y dos relámpagos tan fuertes, donde nunca ha habido truenos ni relámpagos, ni hay memoria de tal cosa, por eso hemos de decir que son anuncios de gran mortandad en estas partes? Esto posible será y sucederá si Dios quisiere; pero yo lo tengo por felicidad para este reino, porque estos truenos fueron á 3 de Julio del año mismo que comenzó este cometa y en este mes es nuestro gloriosísimo patrón de nuestra España, Santiago el Mayor, y á este gran capitán nues- tro le llama el Santo Evangelio el hijo del true- no: «Filius tonitruí,» y así yo me quiero echar á discurrir que estos dos truenos han de ser dos victorias en que nos ha de ayudar; discurra cada cual lo que quisiere que todo se quedará en dis- curso. Adviértase que estos dos truenos vinieron por San Cristobal y que los enemigos han veni-

do de la isla de San Cristobal, y después de haberlos visto en este mar del Sur han filosofado algunos que los dos truenos irregulares que vi- nieron de hacia el Norte, el primero por enci- ma de nuestro cerro de San Cristobal, que fué el mas recio, y el segundo por la misma vanda más al Leste, y menos fuerte, parece vaticina- ban dos entradas de estos enemigos piratas por la playa del Norte, una más alta que la otra, y que la primera haría más ruina y estrago que la otra y que en la astucia con que andan no los encontrarían, y que ellos mismos se habían de consumir, y dijo un poeta:

«En el Sur los piratas, (hay quien nos diga)  
morarán en su curso, hambre y fatiga

Los resíduos, que vienen á socorrellos  
á buscar vienen muertos y á morir ellos.»

Pero todo esto es agudeza de ingenio y valga lo que valiere.

Porque diga también Argolio en sus Efemé- rides, que de aquí á dos años, en el de 1683, ha de suceder la conjunción magna de los dos planetas superiores, Saturno y Júpiter, en el signo de León, que toca al Trígono Igneo y dis- curra con los antiguos que tales conjunciones mudan el mundo, los dominios y leyes: «Cum celebratur coniunctio superiorum Saturni et Iovi in trigono igneo, antiquorum consensu mutatio-

nes magnæ contingent, et generales constitutiones, ac de facili dominiorum mutationes,» son palabras de Argolio en el principio del año 683. (así en el original).

¿Por eso he de dar yo crédito á estos? Absit. Y si en otras conjunciones observaron los antiguos sucedieron estos efectos, esos serían independientes de dicha conjunción magna en Trígono Igneo, y acaso cayeron estos sucesos en dichas conjunciones y solo podrá tener alguna probabilidad en lo posible.

Y viniendo á lo más individual de que este presente cometa, ó sea el que llaman Miles ó el que llaman Pertica. Porque diga Justino, ubi supra, núm. 4, que el cometa Miles indica daño á reyes y grandes señores y á los nobles y que se levantarán hombres en el mundo que querrán mudar las cosas antiguas y las leyes y entablar otras nuevas y que su indicación principal será hacia donde arrojar la cauda. «Habet significat care nocumentum Regum, atque nobilium et manatum, et quod insurgent homines in mundo qui volent mutare leges, et res antiquas, et ducere novas, et eius peius significatum apparebit ex parte versus quam extenderit caudam, et crines,» por eso lo hemos de dar por asentado? Yo no sé qué razón filosófica pueda tener en esto Justino, si lo trae ab experimentia de lo que

en otros siglos ha sucedido apareciendo el cometa Miles; ya he dicho que esto sucedería entonces acaso y no por influencia del cometa, y estando á sus principios (en mi entender no seguros, porque no hallo razón filosófica en que fundarlos) también de ellos se inferiría que, pues este Cometa en el fin echaba la cauda á España, porque estaba la cabeza al Oeste y la cauda al Este y España la tenemos al Oriente, respecto de nosotros, que allí había de arrojar sus influjos, y algunas veces observé que la cauda declinaba al Norte y otras al Brasil, Paraguay y Buenos Aires, ¿luego en estas partes será el influjo? yo lo niego, porque no me convence la razón.

Si acaso el cometa es el Pertica, ya dije arriba los influjos que tiene, que se fundan en principios filosóficos, y aunque de él dice Justino que, si se juntó con Marte, significa muchas guerras, mucha mortandad por hierro y fuego: «Significat bella quam plura, et mortalitates per gladium, et sanguinis effusionem, et combustionem ignis.» Esto último puede también tener su razón filosófica por el ardor que causa en los hombres el cometa.

Después de hecho el juicio de este cometa con las últimas cartas que han venido de España, vino impreso el juicio que sobre este cometa hizo el Lic. Fulgencio Vergel, catedrá-

tico de matemáticas, y le hace de que el cometa fué causado por Saturno y que no subió de la región suprema del aire, y dice comenzó en el signo de Virgo y se apagó en el de Libra y que era de forma de espada ancha y que amenazaba peste. Mucho es menester para oponerse á un catedrático de matemáticas, pero en los discursos no lo parece, sino es que un mismo cometa apareciese de una forma, color y tamaño, en esta América y de otra en Europa. Aquí apareció como azote, escoba, soldado vestido de malla de pies á cuello, como cola de zorra muy abierta por la estremidad, á forma de ramales y varas. En Cartagena, por carta que tuvo el Capitán Alonso Ximenez de Lara, de 7 de Enero, se dice que había un mes que se aparecía y que del cuello abajo apareció como una pieza de ruan tendida á lo largo. De San Lucar tiene carta D. Fernando de Herrera, escrita en 21 de Enero de este año por el Licenciado Francisco Mexia, presbítero, en que dice que la cabeza del cometa nace de estrella y corre de Poniente á Levante y que el color es plateado y la forma de una palma del Domingo de Ramos. y así no sé cómo se ajusta lo que dice el maestro de matemáticas de que era á forma de espada ancha y de color de Saturno, que había de ser negro, según dice

arriba; solo le cuadra la forma de espada, porque es cometa guerrero y el color fué ceniciento y cuando iba poniéndose ralo era de color de luna. fué parto de Venus, según dije, y los que son dados á ella, le pueden temer por el azote que está prevenido contra ellos, y reparo en la variación que ha habido en conocer la efigie de este cometa que ha hecho espectáculo á todo el Orbe y con fijeza no se acierta su forma, ¿pues qué será de sus efectos? También ponerle en la región del aire lo tengo por difícil. pues cada día se vea en todo el Orbe y así no fué aereo, sino celeste.

Muchos prodigios se han visto este año y el pasado. Pero en la carta de Cartagena, que referí arriba, se dice, que el primer día de este año se vió una cruz en el Sol, en aquella ciudad, y una palma junto á ella. En otra carta de las provincias de arriba; se avisa que aparecieron dos ó tres Soles. Pero puede ser esto indicio de felicidad á la Iglesia, y Eusebio, en la vida de San Constantino, lib. 1, cap. 22, dice que á este gran Emperador se le mostró en una batalla la señal de la cruz en el Sol, con un letrero con caracteres griegos, que decía: «En tayto nica,» que en nuestro castellano suena: «En esta vencerás;» esto es, con esta señal de la cruz vencerás; el verse muchos soles, puede ser también

virtud en la reflexión de las nubes y cosa natural, de que se verá lo mucho que dicen en esto los autores. El decir que el cometa acabó en el signo de Libra, es contra lo que vimos, porque acabó en el de Aries, y advierte, hijo, que el tener este cometa la cabeza tan cubierta y la cola tan abierta con ramales y piés, y por el incendio que ha causado en el aire y en los hombres. se puede recelar que por muchas y de muchas partes, y algunas ocultas, nos puedan venir guerras y calamidades.

En suma, sobre todo será lo que Dios quisiere. «Deux superononia» y lo que conviene, hijo, es que nos apartemos del mal y del mal de los males, que es el pecado, y que hagamos buenas obras, en especial las de caridad, que son las que cubren la multitud de pecados, y rogar á Dios por nuestros prójimos, que si así lo hacemos, no tendremos que trepidar ni temer los ejércitos enemigos. Dios te haga abundar en su gracia y paz para que puesto en estas dos columnas tengas escala para el Cielo, en donde deseo verte.

Lima y Febrero 23 de 1681.

Tu padre,

*Dr. D. Diego Andrés Rocha.*

FIN

UNIVERSIDAD DE NUEVA LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

ADVERTENCIA FINAL "ALFONSO REYES"

Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Después de impreso el primer volumen de esta obra he adquirido noticia de dos libros en latín originales del doctor D. Diego Andrés Rocha.

El primero se halla en el Museo-Biblioteca de Ultramar de Madrid, y lleva el siguiente título copiado en su misma ortografía:

*Epitheta laudes et emcomia divinae Eucharistiae ex Iure canónico et sanctis patribus alijs Auctoribus collecta.* Per Doct. D. Didacvm Andream Rocha, Hispalensem, regalis Cancellaria Limensis, Criminum Questorem et Iudicem; ac excellentiss Dom D. Balthasarem de la Cueva, comitem del Castellar, Marchionem de Malagon; per ani



Regni meritissimum proregen: «*Percussus sum ut faminet aruit cor meum quia oblitus sum comedere panem meum.*» ex psalm. 101. «*Escam dedit timentibus fe.*» ex psalm. 110 Limæ ex officina Iosephi de Contreras.

Es un volumen en 8.º que contiene 12 hojas de preliminares y signaturas A—R de cuatro hojas, excepto la última que sólo tiene tres.

En la portada no dice el año en que se imprimió, pero según las aprobaciones y censuras que lleva, no queda la más pequeña duda de que se publicó en el de 1674.

—

La otra obra de que se tiene conocimiento se halla citada en la *Biblioteca Americana. Catálogo breve de la colección de libros relativos á la América Latina de J. C. Medina, Santiago de Chile: MDCCCLXXXVIII*, y hace la referencia de este modo: «Rocha (Doctor Diego Andrés) Epistola Gratificatoria et quasi Antidoralis, pro responsione et satisfactione alterius Epistola qua ipsum honorificavit illustrissimus Princeps D. Fr. Payus de Rivera. Mexicanus Archiepiscopus: Limæ 1677.

En la página 158 de este volumen, dice, hablando de los cometas, y los muchos (*prodigios*) que yo referi en un tratado que escribí en latín el año 1664, de lo que resulta que escribió el erudito sevillano doctor Rocha en

1664 una obra sobre cometas, de la cual no tenemos más noticia que la que el nos da, y los siguientes libros, impresas todos en Lima en el año de

1670, su libro *De immaculata Deiparæ Conceptione*.

1674 Epitheta, Laudes Et Encomiæ Divina Eucharistiæ:

1675, la carta.... sobre Milicia Christiana.

1679 *Epistola Gratificatoria* y

1681. El tratado del *Origen de los Indios*.

